



# COMUNICADO DE PRENSA

---

Santiago, 12 de agosto de 2010

## **Reunión de Política Monetaria – agosto 2010**

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 2,00% anual.

En el ámbito externo, ha aumentado la incertidumbre sobre el ritmo de recuperación de la actividad mundial y la volatilidad en los mercados financieros se ha mantenido elevada. Los precios de los productos básicos continúan en niveles altos. Con todo, el entorno externo que enfrenta la economía chilena sigue siendo favorable.

En el plano interno, la información disponible de actividad y demanda muestra un dinamismo mayor que el previsto en el último Informe de Política Monetaria. El desempleo ha disminuido.

En julio, el IPC tuvo una variación mensual determinada principalmente por fenómenos transitorios, a la vez que las diferentes medidas de inflación subyacente se mantuvieron contenidas. Las expectativas privadas consideran que en el corto plazo la inflación anual se ubicará por sobre la meta, pero hacia fines del horizonte de política son congruentes con niveles en torno a 3%.

El Consejo continuará reduciendo el significativo estímulo monetario prevaleciente a un ritmo que dependerá de la evolución de las condiciones macroeconómicas internas y externas. Con ello, reitera que seguirá usando sus políticas con flexibilidad para que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.